



Fechas de

+legalización de créditos

PERIODO ACADÉMICO 2020



Universidad
Mariana

El proceso de matrículas para el periodo 2020 – 2 se hará de manera virtual, aplica para matrículas con pago de contado o mediante financiación con la Universidad, Icetex u otras entidades financieras

A partir del 19 de junio de 2020, se habilita la plataforma en FENIX para realizar matrícula académica y generación de formatos de pago.

Si usted tiene crédito con la Universidad, Icetex, Pichincha, Comuna entre otros. La recepción de documentación para legalización de crédito, se realizará **ÚNICAMENTE** en las siguientes fechas:

Facultad de Ciencias de la Salud	19 de junio al 30 de junio de 2020
Facultad de Ingeniería	1 de julio 3 de julio de 2020
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	13 al 17 de julio de 2020
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas	21 julio 24 julio de 2020
Facultad de Educación	27 de julio al 30 julio de 2020

La recepción de documentación se realizará en los siguientes correos:

- ✓ creditocicetex@umariana.edu.co – Renovaciones, giros adicionales, créditos primera vez.
- ✓ creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co – Créditos Comuna - Pichincha.
- ✓ creditounimar@umariana.edu.co – crédito interno con la Universidad.

Recuerde:

- ✓ El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y el día sábado de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Los correos enviados fuera del horario estipulado serán atendidos posteriormente.

- ✓ La revisión de la documentación enviada será atendida de acuerdo al orden de llegada, por tanto, si usted envía más de una vez el mismo correo, su proceso comenzará nuevamente postergando su turno para el final.
- ✓ Debe enviar la documentación completa teniendo en cuenta el siguiente instructivo <http://www.umariana.edu.co/pdf/2020/informacion-creditos-Universidad-Mariana-2020-3.pdf>